



AYUNTAMIENTO
DE TIELMES

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020**

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Barbero Moreno

En la Villa de Tielmes, en la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 12 de Marzo de 2020, reunidos los Sres. que al margen se expresan al objeto de celebrar Sesión de la Junta de Gobierno Local. Y habiendo quórum suficiente en primera convocatoria el Sr. Alcalde-Presidente abrió la Sesión tratándose los siguientes puntos en el Orden del Día:

SRES. CONCEJALES

D. Alfonso García Barbero
Dña. Emilia Redondo Alcalá

SRA. SECRETARIA

Dña. Cristina Castelos Maceiras

I.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión celebrada el pasado 15 de Enero de 2020.

II.- APROBACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 04/2020, para vallado con alambra en Parcela 284 Polígono 6. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 05/2020, para alicatado, solado, poner sanitarios y pladur en vivienda ubicada en la C/ Real N° 61. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 06/2020 para alicatado de dos baños, fontanería y pintura de techos, en vivienda ubicada en la Carretera de Ambite N° 03. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 07/2020 para hacer tabique de pladur, quitar e instalar cuatro puertas interiores y quitar jardineras en vivienda ubicada en la calle Luna N° 18. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 08/2020 para cerramiento con vallas metálicas de obra desmontables (299 ml) y nave de chapa desmontable para explotación agrícola (30 m2), en el Polígono 11, Parcela 112. Se acuerda por unanimidad aprobar la concesión de licencia para la realización de vallado con vallas metálicas, y requerir la obtención de la previa Calificación Urbanística de la Comunidad de Madrid para tramitación de licencia de obra para nave de chapa desmontable.



AYUNTAMIENTO
DE TIELMES

- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 09/2020, para retirada de teja vieja y colocación de chapa en tejado por goteras y retirada de escombros en vivienda ubicada en Plaza de la Constitución N° 07. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad denegarla por no mantener la estética de la zona.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 10/2020, para realización de caseta de ladrillo en patio con tejado de chapa sándwich, puerta y dos ventanas y suelo de terrazo (23,75 m²), en la C/ Apeadero N° 17. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad denegarla ya que una caseta de ladrillo (de carácter permanente) de 23,75 m² excedería la ocupación máxima permitida por la Ordenanza MA-1 del Polígono 10, de las Normas Subsidiarias en vigor.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 11/2020, para instalación de protección contra incendios, saneamientos, fontanería y evacuación, alicatado de paredes y solado de baños con plaqueta cerámica, alisar techos y paredes con tres manos de emplaste previo saneado de pintura, aplicación de pintura plástica mate blanco en techos y paredes, formación de rampa para minusválidos., en Paseo de la Estación N° 25. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 12/2020, para, Picado de antigua rampa de acceso a garaje (9,6 m²), Murete de 75 cm de altura con fábrica de ladrillo (12,40 m²), Enfoscado por las 2 caras del murete de ladrillo (12,40 m²), Relleno de la antigua rampa (9,6 m²), Hormigonado de suelo con 12 cm de espesor (9,6 m²), Solado con baldosa (9,6 m²), Colocación de ventana de aluminio (1,10 x 1,20 m), Colocación de puerta (0,82 x 2,0 m), Colocación de remates de piedra caliza y vierteaguas de ventana (110 x 15 x 3 cm); en vivienda ubicada en la calle Molino del Caz N° 01. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 13/2020, para reparación de tres tapias y reposición de parte de tejado (2 m²), en vivienda ubicada en el Callejón de la Plaza N° 03. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 14/2020, para reforma integral de vivienda con demoliciones y desmontajes, albañilería, tabiquería, revestimientos (suelos paredes y techos), instalaciones de calefacción, electricidad y fontanería, cambio de sanitarios, sustitución de carpinterías interiores y exteriores, aislamientos. Superficie de la vivienda = 78 m², en vivienda ubicada en la C/ Pasadero N° 04. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 15/2020, para solado de baldosa (19 m²) y cambiar puerta de calle, en vivienda ubicada en la C/ Norte N° 04. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

Y sin más asuntos que debatir en el Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la Sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo del Acta, siendo las 19:20 horas, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE